



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0059795/2012

VISTO

La Ordenanza HCS N° 06/08 y la RHCS 111/09 (que aprueba la OHCD 3/08, modificada por la RHCD 1/09), que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes, en un todo de acuerdo con el Artículo 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. **Mirta Ruth Paulozky** ha solicitado su evaluación de acuerdo al procedimiento de Evaluación de desempeño docente en su cargo por concurso de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Psicopatología I.

Que con fecha 05/12/13 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio designado por Resoluciones HCD 438/2012 y 55/2013 y HCS 332/2013.

Que a fojas 95-99 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto a la Evaluación de la actividad académica de la postulante Mirta Ruth Paulozky en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva con calificación **satisfactorio con observaciones**.

Que a fojas 100-101 se ha notificado a la mencionada docente de lo resuelto por dicho Comité.

Que teniendo en cuenta las observaciones formuladas por el Comité Evaluador, la Lic. Mirta Ruth Paulozky presentó propuesta detallada para superar las falencias señaladas.

Que en sesión del día de la fecha se ingresaron a conocimiento las presentes actuaciones y se resolvió elevar al H. Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación, por concurso, de la Lic. Mirta Ruth Paulozky.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Tomar conocimiento y elevar al H. Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente Ciclo Medio.

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0059795/2012

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la Lic. Mirta Ruth Paulozky, Legajo N° 27.700 en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Psicopatología I, a partir del 7 de febrero del 2013 y por el periodo reglamentario de 2 (dos) años correspondiente a la calificación **satisfactorio con observaciones**.

Artículo 3º: Dejar sin efecto la prórroga de la designación por concurso dispuesta por RD 1951/12 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

Artículo 4º: Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°: 299

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA